

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS

Ciudad de Ventanas Dos S.A

Constituida: N-°017 -C-J-012-2006 CNTTT

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías N-°7 G.I:J:0000163

Ventanas, 20 de Noviembre del 2007  
Expediente N° 125857

**Sr.**  
**SUPER INTENDENTE DE COMPAÑIAS**  
**En su despacho.-**

Dado cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Compañías codificadas en base a la facultad otorgada en el artículo 6 del estatuto Social de constitución de mi compañía de transporte de taxis Ciudad de Ventanas Dos S.A. domiciliada en Ventanas, Provincia de Los Ríos de la cual represento en calidad de Presidente representante legal de la misma, mediante la cual comunico a ustedes la transferencia de acciones a la presente fecha.

CEDENTE	CESIONARIO	C. CIUDADANIA	Nº. ACCIONES
Paúl Antonio Oña Jiménez	Piñaloza Casalombo Wellington Alberto	020130445-8	1

La Nacionalidad tanto del cedente y del Cesionario es Ecuatoriana, las acciones son ordinarias y nominativas con un valor individual de un dólar (\$ 1,00) moneda americana en libro.

**SOLICITO LA LISTA DE DATOS DE LOS ACCIONISTAS ACTUALIZADA**

Reiterándole mi consideración y estima me suscribo de usted.



Cel: 097037442

RECIBIDO

2007 NOV 20 PM 12: 51

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
MERCADO DE VALORES

ESB